



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 005

13 de marzo de 2018

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:00 a.m.

Asistentes:

Profesor Juan Manuel Sánchez	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Fernando Martínez	Representante área básicas de ingeniería
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante área aplicadas de ingeniería
Profesor Carlos Arturo Reina	Representante humanidades
Estudiante Jeisson Piñeros	Representante estudiantil
Estudiante Jorge Iván Alonso	Representante estudiantil
Profesor José David Álvarez	Representante acreditación (Invitado)
Profesor Alejandro Daza	Representante Currículo (invitado)
Ingeniera Susana Méndez	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ACREDITACIÓN ENAAE

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura del acta anterior**
Se dio lectura a el acta 004 de 2018 y se aprobó

2. ACREDITACIÓN ENAAE

El ingeniero Juan Manuel Sánchez, informa al consejo de carrera que la Decanatura de la Facultad solicito que se evaluara la posibilidad de presentar el Proyecto Curricular para presentarse a la acreditación denominada por ENAAE (European Network for Accreditation of Engineering Education) con la agencia ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), que es un sello de carácter internacional de calidad, para lo cual el Decano se encuentra tramitando los recursos necesarios que están estimados en alrededor de 180 millones de pesos, dado que la Facultad de Ingeniería para acreditación solo cuenta con un presupuesto de 42 millones de pesos.

El profesor Juan Manuel Sánchez informa además que algunos de los requisitos que están inmersos en este tipo de acreditación son entre otros:

- La entrega de cuadros de evidencia diligenciados de acuerdo a los requerimientos del proceso establecido por la agencia de acreditación autorizada
- La elaboración del Dossier de cada una de las asignaturas, que se referirá únicamente al último curso académico completo donde se haya impartido la asignatura, con una muestra de 4 estudiantes con diferentes rendimientos académico, por lo tanto, deben ser construidos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



R/ El consejo de carrera al revisar la propuesta realiza las siguientes observaciones y recomendaciones:

- Se utilice el año 2018 para socialización y sensibilización del proceso de acreditación internacional, a todos los integrantes de la comunidad que integran el Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas.
- Se requiere que se programe una capacitación dirigida por un asesor que haya participado en un proceso de acreditación similar al que se quiere iniciar.
- La asignación de tiempo en el plan de trabajo de los profesores para la elaboración de dossier para cada una de las asignaturas, teniendo en cuenta que este proceso debe ser adelantado por un docente de planta, TCO o MTO, debido a el tiempo adicional que debe dedicarle a esta labor.
- Recomienda que se haga una simulación inicial con los representantes del consejo para que estos adelanten la construcción del dossier en sus respectivas asignaturas, con el fin de empezar a evaluar cuales serían las falencias que se presentan en la construcción de estos.
- Se evalué a final del año 2018 los requerimientos necesarios para presentarse oficialmente al proceso de acreditación internacional.

En conclusión, el consejo de carrera manifiesta estar de acuerdo con que el proyecto Curricular se presente a la acreditación internacional planteada, pero teniendo en cuenta que para el inicio del proceso oficial de acreditación ENAEE se deben desarrollar las recomendaciones realizadas por el consejo de esta forma realizar el proceso de manera responsable, asegurando el éxito del proceso y la mejora de la calidad en el Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas.

A las 11:00 a.m. Se da por terminada la sesión


JUAN MANUEL SÁNCHEZ CESPEDES
Presidente


SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria